

	PROCEDIMIENTO DE TRABAJO RECEPCION Y CAPTURA DE EGRESOS HOSPITALARIOS SERVICIO INFORMATICA MEDICA	Código: PR-CH-IM-03
		Página 1 de 5
DIVISION DE SERVICIOS PARAMEDICOS		Fecha de Revisión Junio 2020:
		Versión vigente 00:

ÍNDICE

Pág.

1. OBJETIVO:.....	1
2. ALCANCE:	1
3. DEFINICIONES:.....	1
4.- RESPONSABILIDADES:.....	2
5. DESARROLLO:.....	3
6. DOCUMENTOS APLICABLES:.....	3
7. ANEXOS	4
8. CONTROL DE CAMBIOS:	4
9. DIAGRAMA DE FLUJO:.....	5

1. Objetivo:

Tener la información adecuada y precisa de los pacientes que se dieron de alta por cualquier motivo de esta institución.

2. Alcance:

Todos los servicios, salas y pisos de este nosocomio donde se hospitalizan pacientes, Oficina de Admisión

3. Definiciones:

Expediente Clínico - Conjunto único de información y datos personales de un paciente, que se integra para la atención médica, el cual consta de documentos escritos, gráficos, imágenes, electrónicos etc.

SAEH - Subsistema Automatizado de Egresos Hospitalarios desarrollado por la secretaria de salud que permite evaluar la situación de la salud y la demanda de atención hospitalaria, para la administración y planeación de los servicios de salud.

ISOFT - Software de información utilizado de manera interna por este hospital para el control de ingresos, egresos, agenda electrónica, cirugías y expediente clínico.

	Elaboró	Revisó	Autorizó
COPIA NO CONTROLADA	Fernando Pérez Martínez Auxiliar de estadística y Archivo Clínico	Lic. Cecilia Navarro Gaspar Jefe de informática Medica	Dr. Mario Alberto Segura Ortega Jefe de la División de Servicios Paramédicos

	PROCEDIMIENTO DE TRABAJO RECEPCION Y CAPTURA DE EGRESOS HOSPITALARIOS SERVICIO INFORMATICA MEDICA	Código: PR-CH-IM-03
		Página 2 de 5
	DIVISION DE SERVICIOS PARAMEDICOS	Fecha de Revision Junio 2020:
		Versión Vigente 00

4.- Responsabilidades:

- 4.1 Elaboración y Actualización
 - Personal Administrativo
- 4.2 Aprobación
 - Jefe de Servicio
- 4.3 Ejecución
 - Personal Administrativo Designado en Captura
- 4.4 Supervisión
 - Jefe de la División de Servicios Paramédicos

	PROCEDIMIENTO DE TRABAJO RECEPCION Y CAPTURA DE EGRESOS HOSPITALARIOS SERVICIO INFORMATICA MEDICA	Código: PR-CH-IM-03
		Página 3 de 5
DIVISION DE SERVICIOS PARAMEDICOS		Fecha de Revisión Junio 2020:
		Versión Vigente 00

5. Desarrollo:

No.	Responsables	Descripción de la Actividad
5.1	Recepcionista Informática Medica	Se toman los expedientes para captura del Anaquel designado
5.2		Se organiza y se marca la carga diaria de expedientes según el numero capturistas
5.3		Se entrega la carga diaria de expedientes a los capturistas
5.4	Capturista Informática Medica	Se recibe la carga diaria de expedientes para su captura expediente por expediente
5.5		Se verifica que el egreso del paciente existe en el sistema SAEH, si no se revisa el egreso hospitalario en el sistema ISOFT
5.6		Se verifican que existe el egreso en el sistema ISOFT para su captura en la fecha correspondiente, si no existe se toman los datos del egreso y se envían a la oficina de admisión para su corrección
5.7		Se coloca el expediente en el anaquel designado para su posterior captura
5.8		Se verifica que el egreso del paciente no asido capturado con anterioridad en el sistema SAEH, si ha sido capturado con anterioridad se toman los datos de la captura anterior y se rotula el expediente con ellos
5.9		Se codifica los diagnósticos en base a CIE 10
5.10		Se codifica los procedimientos en base a CIE 9
5.11		Se capturan los datos del expediente en el sistema SAEH en la fecha correspondiente al egreso hospitalario
5.12		Se clasifican los expedientes por servicio
5.13		Se colocan en el Anaquel correspondiente para su posterior envió al Archivo clínico

6. Documentos Aplicables:

Expediente Clínico.

	PROCEDIMIENTO DE TRABAJO RECEPCION Y CAPTURA DE EGRESOS HOSPITALARIOS SERVICIO INFORMATICA MEDICA	Código: PR-CH-IM-03
		Página 4 de 5 Fecha de Revision Junio 2020: Versión Vigente 00
DIVISION DE SERVICIOS PARAMEDICOS		

7. Anexos

N/A

8. Control de Cambios:

Versión Vigente	Fecha	Motivo
00	Junio 2020	Alta del documento



PROCEDIMIENTO DE TRABAJO RECEPCION Y CAPTURA DE EGRESOS HOSPITALARIOS SERVICIO INFORMATICA MEDICA

DIVISION DE SERVICIOS PARAMEDICOS

Código: PR-CH-IM-03

Página 5 de 5

Fecha de Revisión
Junio 2020:

Versión Vigente 00

9. Diagrama de Flujo:

